

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8711** *Real Decreto 356/2019, de 24 de mayo, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de mayo de 2019, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 28 de marzo de 2019,

DISPONGO:

Dieciséis. Doña María Cristina Díaz Márquez, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 7 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 29 de Madrid.

Veintiséis. Don Miguel Ángel Gómez Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 2 de Avilés.

Veintisiete. Doña Emma María Rodríguez Díaz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Piloña-Infiesto, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 4 de Oviedo, con conocimiento con carácter exclusivo de violencia sobre la mujer y quebrantamiento de condena o seguridad en este ámbito.

Veintiocho. Doña Genoveva Alicia Corominas Megías, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Coslada, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Torrejón de Ardoz.

Veintinueve. Doña María de la Fuencisla Astudillo Álvaro, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Arganda del Rey, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Guadalajara.

Treinta. Doña Marta Alba Tenza, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Elx, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Elx.

Treinta y uno. Don José Antonio Fernández Buendía, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almansa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Albacete.

Treinta y dos. Doña Elena Raya Pérez, Magistrada, que sirve la plaza de Jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 22 de Madrid.

Treinta y tres. Doña María Isabel Suárez García, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arzua, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Ourense.

Treinta y cuatro. Don Antonio Sánchez Pos, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo.

Treinta y cinco. Doña Rebeca Huertos Domingo, Magistrada, que sirve la plaza de Jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, provincia de Bizkaia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos.

Treinta y seis. Doña Alma Junquera San José, Magistrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benavente, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Zamora, con competencia en materia mercantil.

Treinta y siete. Doña Ana María Sánchez Macías, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Palma, pasará a desempeñar la plaza de Jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular doña Sira María Amor Vegas se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Treinta y ocho. Don Emiliano Gragera Alía, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Lorenzo de El Escorial, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Parla.

Treinta y nueve. Don Juan José Vivas González, Magistrado, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Málaga, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 13 de Barcelona.

Cuarenta. Doña Ana Alonso Llorente, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Marbella, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 3 de Barcelona.

Cuarenta y uno. Don Víctor Manuel Samper Lizardi, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Villena, pasará a desempeñar la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Alicante.

Cuarenta y dos. Doña Juana Cortés Camacho, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 5 de Almería.

Cuarenta y tres. Don José María Galindo Clarimón, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Fraga, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Donostia-San Sebastián.

Cuarenta y cuatro. Don Carlos Cerrada Loranca, Magistrado, que sirve el Registro Civil Exclusivo número 1 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Guadalajara, de familia e incapacidades.

Cuarenta y cinco. Doña Carmen Robles Gil, Magistrada, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve la plaza de Jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Valdemoro, con competencia en materia de violencia sobre la mujer, continuando en la misma situación administrativa.

Cuarenta y seis. Don Francisco Javier Bretones Alcaraz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Eivissa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Torrevieja.

Cuarenta y siete. Doña Susana Solans Ballarini, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Martorell, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 7 de L'Hospitalet de Llobregat.

Cuarenta y ocho. Don Pedro Javier Belda Calvo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vilanova i la Geltru, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Illescas, con funciones compartidas de registro civil, mientras su titular don Pablo Catalán García se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Cuarenta y nueve. Doña Lucia Martínez Orejas, Magistrada, especialista en materia mercantil, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Esplugues de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 10 de Barcelona, de publicidad, competencia desleal, defensa de la competencia, concursos consecutivos y acciones colectivas.

Cincuenta. Don Manuel Arce Lana, Magistrado, reingresado al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Tarragona, de familia.

Cincuenta y uno. Don Santiago Vidal Marsal, Magistrado, reingresado al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 27 de Barcelona.

Cincuenta y dos. Doña María del Carmen Navajas Rojas, Magistrada, reingresada al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Arona, con funciones compartidas de registro civil.

Cincuenta y tres. Excluir las siguientes solicitudes:

La del Magistrado Alfredo Valdés-Bango Soler, respecto de las plazas de los juzgados de lo Social número 2 de Avilés y Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, de conformidad con lo establecido en la base primera f), párrafo segundo, de la convocatoria, toda vez que el referido Magistrado accedió a la Carrera Judicial por el turno de juristas correspondiente al orden civil y penal.

La del Magistrado José Jesús Maraver Lora, respecto de la plaza de Juez/a de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Alicante, de conformidad con lo establecido en la base primera f), párrafo segundo, de la convocatoria, toda vez que el referido Magistrado accedió a la Carrera Judicial por el turno de juristas correspondiente al orden penal.

La del Magistrado Gonzalo Laguna Pontanilla, respecto de la plaza Juez/a de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular se

encuentre en servicios especiales, de conformidad con lo establecido en la base primera f), párrafo segundo, de la convocatoria, toda vez que el referido Magistrado accedió a la Carrera Judicial por el turno de juristas correspondiente al orden civil y penal.

Cincuenta y cuatro. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329, 330 y 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de Presidente de la Sección Octava, civil, de la Audiencia Provincial de Valencia, el Magistrado don Pedro Luis Víguer Soler, con número de escalafón 1714, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Obtiene la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, la Magistrada doña María Pilar Martínez Ceyanes, con número de escalafón 707, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Obtiene la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, el Magistrado don José Antonio Parada López, con número de escalafón 1382, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Obtiene la plaza del Juzgado de lo Penal número 4 de Oviedo, con conocimiento con carácter exclusivo de violencia sobre la mujer y quebrantamiento de condena o seguridad en este ámbito, la Magistrada Emma María Rodríguez Díaz, con número de escalafón 3985, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Obtiene la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 10 de Barcelona, la Magistrada Lucía Martínez Orejas, con número de escalafón 407J, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Cincuenta y cinco. La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propio de las comunidades autónomas, ha sido el siguiente:

Obtiene la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 7 de L'Hospitalet de Llobregat, la Magistrada Susana Solans Ballarini, con número de escalafón 4798, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Cincuenta y seis. Los Magistrados/as nombrados/as en el presente real decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con las siguientes excepciones:

Los/las Magistrados/as José Luis Ruiz Martínez, Alberto Mata Saiz, Tania María Chico Fernández, Miguel Ángel Gómez Pérez y Francisco Javier Bretones Alcaraz, no cesarán en su destino actual hasta el día 21 de junio de 2019, con motivo de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Las Magistradas María Jesús García Pérez, Ana Alonso Llorente y Emma María Rodríguez Díaz, no cesarán en sus actuales destinos hasta transcurridos diez días de la fecha de celebración de las Elecciones Europeas y Municipales, al encontrarse formando parte de la Junta Electoral de Zona, salvo que esta resolución se publique con posterioridad a dicha fecha, en cuyo caso cesarán al día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Magistrada María Pilar Martínez Ceyanes cesará el día 17 de junio de 2019 para adaptarlo al cese del actual titular de la plaza

Contra el presente real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la

Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 24 de mayo de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
DOLORES DELGADO GARCÍA